



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 274 155**

51 Int. Cl.:
B60R 21/20 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **03019667 .9**

86 Fecha de presentación : **08.09.2003**

87 Número de publicación de la solicitud: **1407943**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **14.04.2004**

54 Título: **Bolsa de gas plegada para un sistema de retención de ocupantes de vehículos.**

30 Prioridad: **07.10.2002 DE 102 46 767**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
16.05.2007

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
16.05.2007

73 Titular/es: **TRW Automotive GmbH**
Industriestrasse 20
73553 Alfdorf, DE

72 Inventor/es: **Fischer, Anton**

74 Agente: **Ungría López, Javier**

ES 2 274 155 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Bolsa de gas plegada para un sistema de retención de ocupantes de vehículos.

La invención se refiere a una bolsa de gas plegada para un sistema de retención de los ocupantes de un vehículo.

Para sujetar la bolsa de gas en el estado plegado y con ello fijar las secciones de la pared contiguas en su posición, se conoce, a partir de la técnica antecedente, la manera de rodear la bolsa de gas plegada con un precinto o con un medio de fijación parecido. El precinto se dispone de tal manera que se rompe al desplegarse la bolsa de gas y libera la bolsa de gas para que ésta se pueda desplegar libremente.

A partir del documento GB-A-2 343 420 se conoce una bolsa de gas plegada, en la que se fijan las secciones de pared contiguas correspondientes por suturas de desgarramiento individuales para conservar los pliegues en el paquete de gas.

El objetivo de la invención consiste en proporcionar un medio barato mediante el cual se pueda mantener una bolsa de gas en su posición plegada.

Por lo tanto, se proporciona, de acuerdo con la invención, una bolsa de gas plegada para un sistema de retención de los ocupantes de un vehículo, donde la bolsa de gas comprende varias secciones de pared contiguas, donde se proporciona una única sutura de empaquetamiento que se extiende a través de varias de las secciones de pared y las fija de forma contigua, de manera que se fija toda la bolsa de gas. Esta sutura de empaquetamiento se coloca después de ple-

gar la bolsa de gas, cosiendo a través de las secciones de pared contiguas. La sutura de empaquetamiento se realiza como una sutura de desgarramiento que se libera al desplegarse la bolsa de gas, de forma que la bolsa de gas se puede desplegar libremente.

A continuación se describe la invención mediante una realización preferida que se representa en el único dibujo adjunto. En éste se muestra esquemáticamente una parte de la bolsa de gas plegada, que se fija mediante una sutura de empaquetamiento.

En la figura se muestra esquemáticamente una sección de una bolsa de gas plegada 1. Al plegarla se pliega la pared de la bolsa de gas en varias secciones de pared contiguas 12, de manera que se forma un paquete compacto. Las secciones de pared contiguas 12 se fijan entre sí por una sutura de empaquetamiento 14. La sutura de empaquetamiento 14 se extiende a lo largo del sentido longitudinal de la bolsa de gas, de forma que toda la bolsa de gas se puede fijar con una única sutura. La sutura de empaquetamiento 14 se realiza como una sutura de desgarramiento y se ajusta en su tamaño de tal forma que se desgarran al comienzo del despliegue de la bolsa de gas, por lo que no se impide el proceso de despliegue.

La sutura de empaquetamiento mostrada es particularmente adecuada para una bolsa de aire para una colisión lateral o para una bolsa de gas para la protección de la cabeza, que tiene una forma estrecha y alargada en el estado plegado. Entonces es suficiente una única sutura de empaquetamiento que se extiende a lo largo del sentido longitudinal de la pared del paquete.

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Una bolsa de gas plegada (10) para un sistema de retención de los ocupantes de un vehículo, en la que la bolsa comprende varias secciones de pared contiguas (12), **caracterizada** porque se proporciona una única sutura de empaquetamiento (14) que se extiende a través de varias de las secciones de pared (12) y las fija de forma contigua, de manera que se fija toda la bolsa de gas.

2. La bolsa de gas de acuerdo con la reivindicación

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

1, **caracterizada** porque la sutura de empaquetamiento (14) es una sutura de desgarramiento.

3. La bolsa de gas de acuerdo con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, **caracterizada** porque la bolsa de gas (10) es una bolsa de gas para una colisión lateral.

4. La bolsa de gas de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque la bolsa de gas es una bolsa de gas para la protección de la cabeza.

